

*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.  
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

**Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.**

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

**Año: VI Número: 1 Artículo no.:30 Período: 1ro de septiembre al 31 de diciembre del 2018.**

**TÍTULO:** Atención a la diversidad como premisa de la formación del profesional en comunicación social.

**AUTORES:**

1. Dra. Irma Iluminada Orozco Fernández.
2. Máster. Jesús Estupiñán Ricardo.

**RESUMEN:** El presente artículo se basa en un estudio acerca de la situación actual de los estudiantes del segundo semestre de la carrera de Comunicación Social de la Universidad Técnica de Babahoyo (UTB)-Extensión Quevedo, Provincia Los Ríos, Ecuador, respecto a las manifestaciones de trastornos en la articulación de los sonidos del idioma como es la dislalia funcional y de dificultad de aprendizaje como la dislexia, considerando la influencia de dichas dificultades en la formación integral del profesional. Desde este análisis, se brindan recomendaciones para la atención a la diversidad comunicativa una vez que se concientice esta problemática en docentes y estudiantes.

**PALABRAS CLAVES:** Atención a la diversidad comunicativa, trastornos de la articulación, dislalia funcional, dislexia, dificultad de aprendizaje.

**TITLE:** Attention to diversity as a premise of the professional training in social communication.

**AUTHORS:**

1. Dra. Irma Iluminada Orozco Fernández.
2. Máster. Jesús Estupiñán Ricardo.

**ABSTRACT:** This article is based on a study about the current situation of the students of the second semester of the career of Social Communication of the Technical University of Babahoyo (UTB) -Extension Quevedo, Los Ríos Province, Ecuador, regarding the manifestations of disorders in the articulation of sounds of the language such as functional dyslalia and learning difficulties such as dyslexia, considering the influence of these difficulties on the integral formation of the professional. From this analysis, recommendations for attention to communicative diversity are provided once this problem is raised in teachers and students.

**KEY WORDS:** attention to communicative diversity, joint disorders, dyslalia functional, dyslexia, difficulty in learning.

**INTRODUCCIÓN.**

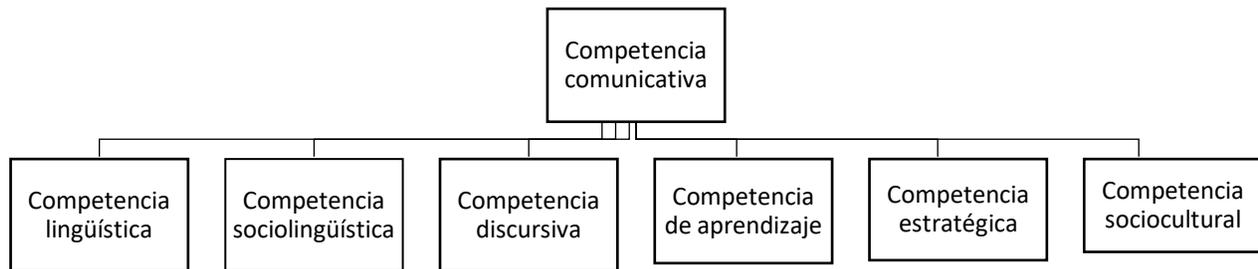
La comunicación es un campo transdisciplinar que relaciona las prácticas humanas conjuntamente con la creación de sentido que se diseña en el lenguaje como acto creativo así como la forma de enunciar y propiciar intercambios simbólicos, vida en comunidad, y por ende, la sociedad, así la comunicación responde a las relaciones humanas y las diversas formas culturales. En correspondencia resulta complejo delimitar un objeto de estudio preciso cuando nos referimos a la comunicación, sí se comprende como una práctica esencialmente humana y cambiante.

Para los futuros especialistas en Comunicación Social existen varios requerimientos que deben ser de dominio del claustro de docentes universitarios. En este sentido, el aspecto comunicativo debe privilegiar todo el proceso de formación integral.

Un comunicador social debe cumplir dentro de sus exigencias: “Ser profesionales con capacidad lingüística para comunicar. Capaces de percibir y evaluar los alcances y funciones de la Comunicación masiva en las áreas del quehacer social para difundirlos a través de los medios de comunicación de masas, prensa, radio, cine y televisión (Marisel, 2006, pág. 1).

En este sentido, la capacidad lingüística parte de la competencia comunicativa; es decir, los conocimientos inconscientes y necesarios de las reglas lingüísticas, psicológicas, culturales y sociales para utilizar un idioma adecuadamente; por lo que la competencia comunicativa es lo más general y la misma incluye diversos tipos de competencias como muestra la figura siguiente:

Fig. 1: Tipos de competencias comunicativas.



La competencia lingüística o gramatical es la capacidad que un estudiante posee para interpretar y formular frases correctas y uso adecuado de reglas gramaticales, vocabulario, pronunciación, entonación y formación de palabras y oraciones.

De igual manera la capacidad lingüística incluye dos requisitos esenciales:

- Uso de un lenguaje claro y sencillo. Se llega más fácil a los interlocutores si hablamos de forma clara, concisa y con lenguaje sencillo. El uso de palabras más “rimbombantes” no tiene por qué hacernos parecer más expertos.

- Manejar de manera coordinada la comunicación verbal y no verbal. Un buen comunicador habla con sus palabras y con sus gestos. En este punto menciono la expresividad del emisor. Bajo mi punto de vista, las personas expresivas consiguen captar mejor la atención del receptor (Uribe-Echeverría, 2012, pág. 2).

Para el logro de estas exigencias en la formación del profesional de la Comunicación Social se hace necesario la prevención y/o corrección de manifestaciones de trastornos del lenguaje y dificultades de aprendizaje. Entre los mismos se encuentran las dislalias y las dislexias.

Algunas manifestaciones de trastornos en la articulación de los fonemas por alteraciones funcionales de los órganos periféricos del habla (labios, lengua, velo del paladar) están presentes en los jóvenes universitarios por diversas causas. Estos pasan desapercibidos en los docentes, pues llegan a constituir matices en la forma de usar el habla, lo que impide realizar las respectivas correcciones oportunas en función de la formación integral del profesional que incluye el uso correcto del lenguaje oral, el habla, y con ello, la comunicación interpersonal.

La investigación se trazó como meta determinar las principales manifestaciones en el uso del habla y el lenguaje de los estudiantes universitarios de la carrera de Comunicación Social, la problemática surge en el desarrollo de las diferentes asignaturas y en particular la evaluación del aprendizaje a través de la exposición del resultado de trabajos autónomos y colaborativos. En estos espacios, algunos estudiantes muestran deficiencias para realizar una lectura correcta y expresiva, así como en el uso del lenguaje oral; por tanto, se asume que una de las causas de dichas deficiencias está dada en la incorrecta articulación de algunos fonemas que afectan el habla y desde nuestra perspectiva, el lenguaje escrito.

Sobre la base de estas consideraciones, el trabajo correctivo con los estudiantes del II Semestre de la carrera de Comunicación Social de la UTB- Extensión Quevedo reconoce lo establecido en las líneas de tratamiento para dichos trastornos.

**DESARROLLO.**

La atención a la diversidad como concepción humanista en el campo de la educación constituye una premisa para el desarrollo y formación integral de los estudiantes universitarios. Una institución educativa para la diversidad significa tener presente las diversas formas en que los estudiantes se enfrentan al proceso enseñanza-aprendizaje. La diversidad existe en todas las actividades de nuestra vida cotidiana, y consecuentemente, también en el mundo de la educación. La atención a la diversidad tiene como objetivo el desarrollo integral, el logro de la equidad, el amor y la conciencia colectiva para la transformación de la sociedad; por otra parte, se caracteriza por ser integradora, transformadora, potencializadora de los estudiantes, sus familias y la comunidad. Este principio respalda el currículo abierto con objetivos comunes para todos, que el estudiante sea participativo y el docente un modelo social, mediador de aprendizajes, activo, integrador y transformador.

Desde este punto de vista, la atención a la diversidad comunicativa exige la corrección de las alteraciones en el uso del lenguaje, por lo que no se concibe un comunicador que hable incorrectamente o realice un uso inadecuado de los códigos lingüísticos o conjunto de signos que necesita para comunicarse a través de su lengua o idioma de forma oral. Se trata de la capacidad para pronunciar o formar correctamente ciertos fonemas o grupos de fonemas que influyen de manera directa en los procesos de lectura y escritura.

“Los problemas de lectura y escritura de los estudiantes universitarios de nuevo ingreso no son exclusivos de México y Colombia. El déficit de lectura y escritura con el que llegan los alumnos a las universidades es prácticamente el mismo en toda América Latina. De nada sirve echarle la culpa al bachillerato, a la secundaria o a las familias; los académicos debemos ser conscientes de esta situación y tratar de solucionarla” (Abril, 2001, pág. 1), y agregó (Abril, 2001), que los docentes “deben analizar cómo se construye el conocimiento en la universidad, porque la forma de leer y

escribir es el efecto de la manera en que el conocimiento se transmite, construye, aplica y reconstruye en las escuelas de educación superior” (pág. 1).

A lo antes expuesto debe sumarse, que los problemas de lectura y escritura en los estudiantes de nuevo ingreso a la universidad, como los que se encuentran en el segundo semestre de la carrera de Comunicación Social, constituyen una consecuencia de una deficiente atención individual durante el proceso enseñanza-aprendizaje a aquellos que presentan “manifestaciones” de trastornos del habla o del lenguaje oral como las dislalias y las dislexias, las que se han podido identificar en diferentes grupos clases.

La dislalia no se considera un trastorno severo del lenguaje y son muy positivos los resultados de su corrección. Este tipo de alteración de la pronunciación de los sonidos, es más frecuente en la edad infantil y a medida que la edad avanza se van mejorando sensiblemente, si son atendidas adecuadamente. Cuando el trastorno de pronunciación es ligero, no se afecta el desarrollo social. Esto quizás ocurre con los estudiantes de referencia en la investigación.

La alteración de la articulación ocurre por un mal funcionamiento de los órganos articulatorios. Dentro de ellas distinguimos:

*Trastornos fonéticos.* La dificultad está centrada en el aspecto motriz, articulatorio; es decir, en principio, no hay confusiones de percepción y discriminación auditiva, constituyen errores estables, o sea se comete siempre el mismo error cuando emiten el sonido o sonidos problemáticos.

*Trastornos fonológicos.* Se produce a nivel perceptivo y organizativo; es decir, en los procesos de discriminación auditiva, afectando a los mecanismos de conceptualización de los sonidos y a la relación entre significante y significado. La expresión oral es deficiente, pudiendo llegar a ser, según la gravedad del trastorno, prácticamente ininteligible.

Resulta necesario reconocer, que en el mecanismo del lenguaje participan esencialmente dos sistemas funcionales: el verbo-auditivo y el verbo-motor, los que se encargan de los procesos de comprensión y generación del enunciado. En la sección central se descifra el mensaje captado en la periferia y se elabora la respuesta adecuada. El sistema respiratorio, fonador, resonador y el aparato articulatorio, constituyen estructuras que deben tener una acción muy coordinada para la producción del habla.

“Al tratar los trastornos del habla como concreción individual de la lengua, es muy importante distinguir el empleo de diferentes términos como articulación, la que se refiere a la especial posición adoptada por los órganos articulatorios (cavidades bucal, faríngea y nasal) para la emisión de un fonema; la pronunciación, es la acción de decir, la manera de hablar, la dicción, que abarca las características fonéticas para la producción de la articulación; la alteración de un fonema, es el cambio o la variación que se produce con respecto a su pronunciación correcta; mientras que el trastorno, se produce cuando se presenta una alteración de las normas adoptadas por la generalidad de un idioma dado a partir de su uso por una comunidad lingüística determinada” (Fernández Gudelia , 2012, pág. 135).

Como trastorno del habla, la dislalia puede afectar a cualquier consonante o vocal, pero suele darse una mayor incidencia del problema en ciertos sonidos; en unos casos porque requieran mayor agilidad y precisión de movimientos, como sucede con la /r/; en otras ocasiones porque el punto de articulación no es visible y se puede hacer más difícil su imitación, como la /k/, y a veces porque existen sonidos, como la /s/, en los que hay una mayor tendencia a deformar las posiciones articulatorias de la lengua.

La dislalia es una de las anomalías del lenguaje que con más frecuencia se presenta en las instituciones educativas. Para la denominación de las distintas dislalias, según el fonema afectado, se utiliza una terminología derivada del nombre griego del fonema de que se trate, con la terminación “tismo” o “cismo”. Así hablaremos de:

- Rotacismo: la no articulación del fonema /r/.
- Ceceo: pronunciación de /s/ por /z/.
- Seseo: pronunciación de /z/ por /s/.
- Sigmatismo: la no articulación del fonema /s/.
- Jotacismo: la no articulación del fonema /x/.
- Mitacismo: la no articulación del fonema /m/.
- Lambdacismo: la no articulación del fonema /l/.
- Numación: la no articulación del fonema /n/.
- Nuñación: la no articulación del fonema /ñ/.
- Kappacismo: la no articulación del fonema /k/.
- Gammacismo: la no articulación del fonema /g/.
- Ficismo: la no articulación del fonema /f/.
- Chuitismo: la no articulación del fonema /ch/.
- Piscismo: la no articulación del fonema /p/.
- Tetacismo: la no articulación del fonema /t/.
- Yeismo: la no articulación del fonema /ll/.
- Chionismo: sustitución de /rr/ por /l/.
- Checheo: sustitución de /s/ por /ch/.

En un estudio exploratorio a los estudiantes del II Semestre de la carrera de Comunicación Social de la UTB- Extensión Quevedo, se pudo determinar en una muestra de 88 estudiantes, que constituye la población, el 30% (26 estudiantes) presentan algún tipo de manifestación de dislalia o dislexia.

La exploración del habla y el lenguaje escrito de los estudiantes se realizó a través de la observación sistemática de tipo participante, el empleo de entrevistas, evaluación de la lectura en el propio espacio del desarrollo de las asignaturas, Metodología de la Investigación II y Teoría de la Comunicación de la Información y la Comunicación.

En el estudio se determinó el tipo de dislalia o bien la manifestación que impresiona es de tipo funcional por una alteración de la articulación, debido a un mal funcionamiento de los órganos articulatorios; se distinguen las de tipo:

- Imitativas.
- Audiógenas.
- Por déficit atencional.
- Socio-culturales.

Como etiología de la dislalia funcional se determinan:

- Dificultades respiratorias.
- Dificultades en la percepción espacio-temporal.
- Falta de comprensión o discriminación auditiva.
- Factores psicológicos.
- Factores ambientales.
- Factores intelectuales.

Los errores más frecuentes encontrados en los estudiantes con manifestaciones de dislalia son las siguientes:

- 1- Sustitución. Error de la articulación en que un sonido es reemplazado por otro. El estudiante se ve incapaz de pronunciar una articulación concreta, y en su lugar, emite otra que le resulta más fácil y asequible. También puede darse este error de sustitución por la dificultad en la percepción o discriminación auditiva. En estos casos, el estudiante percibe el fonema, no de forma correcta, sino tal como él lo emite al ser sustituido por otro.
- 2- Distorsión. Ocurre cuando no siendo sustitución el estudiante no emite el sonido correctamente. Las distorsiones suelen ser muy personales siendo muy difícil su transcripción al lenguaje escrito. Se deben a una imperfecta posición de los órganos de articulación, o a la forma impropia de salida del aire fonador.
- 3- Omisión. El estudiante omite el fonema que no sabe pronunciar. En unas ocasiones, la omisión afecta solo a la consonante, pero también se suele presentar la omisión de la sílaba completa que contiene dicha consonante.
- 4- Adición. Radica en intercalar junto al sonido que no puede articular, otro que no corresponde a la palabra.
- 5- Inversión. Consiste en cambiar el orden de los sonidos.

También se hace referencia en el presente trabajo a la dislexia. La misma constituye un trastorno específico, estable y parcial del proceso de lectura que se manifiesta en la insuficiencia para asimilar los símbolos gráficos del lenguaje y es considerada un trastorno del lenguaje escrito.

En los estudiantes sujetos de estudio, las expresiones de dislexia no son alarmantes y son susceptibles de corregir, así como la dislalia. La dislexia es considerada, además, un trastorno de aprendizaje que constituye una insuficiencia para asimilar los símbolos gráficos del lenguaje, y por ello, un trastorno del lenguaje escrito.

La incapacidad de numerosos niños para aprender la lectura es uno de los más graves problemas en la actualidad; los resultados son poco concluyentes; sin embargo, existe consenso en los aspectos siguientes:

- La dislexia es el efecto de una multiplicidad de causas que pueden agruparse del siguiente modo: por una parte, los factores neurofisiológicos, comprendida la maduración retardada del sistema nervioso, y de otra, los conflictos psicógenos provocados por las presiones y tensiones del entorno donde se desenvuelve el niño.
- Los problemas de organización visoespacial.
- Los problemas de integración de los símbolos visuales con los símbolos fonéticos del lenguaje.
- Las dificultades de la comunicación social e intelectual que resultan del retraso general en lenguaje. (Fernández Gudelia , 2012, pág. 109).

Como principales manifestaciones de dislexia en los estudiantes del II Semestre de la carrera de Comunicación Social fueron detectadas:

- 1- Confusión o cambio de fonemas: por similitud acústico-articulatorio: ejemplos: /m/por /b/, /ch/ por /y/
- 2- Omisiones de sonidos, letras, sílabas o palabras.
- 3- Transposiciones de sonidos, letras, sílabas o palabras.
- 4- Adiciones de sonidos, letras, sílabas o palabras.
- 5- Lectura con falta de ritmo, mal modulada, pierden el renglón, repeticiones, lectura adivinativa, dificultad en la comprensión, no respeto de las pausas, dificultad en la acentuación, en la lectura de palabras largas o de poco uso.

Como se aprecia, existe relación entre las “manifestaciones” de dislalia y dislexia, pues constituyen trastornos del nivel comunicativo que se identifican en el acto de leer o expresar oralmente, aunque lo que se presenta en los estudiantes del II Semestre de Comunicación social de la UTB- Extensión

Quevedo, no pueden identificarse como “trastornos”, ya que se impone un estudio clínico y pedagógico más profundo, sí se entiende que son “manifestaciones” de problemas en el uso del lenguaje que son susceptibles de corregir en su totalidad. Entonces, ¿Puede el docente universitario dar una adecuada atención a los estudiantes con manifestaciones de dislalia o dislexia? La respuesta a la interrogante es sí, en correspondencia se elaboran un conjunto de recomendaciones.

### **Recomendaciones para la atención a la diversidad comunicativa de los estudiantes del II Semestre de la carrera de Comunicación Social en la UTB-Extensión Quevedo.**

1. Capacitación sobre la atención a la diversidad y la atención a la diversidad comunicativa en instituciones universitarias en particular. Es necesario que los docentes adquieran conocimientos suficientes sobre las concepciones más actuales sobre la atención a la diversidad así como el dominio de un sistema categorial y referentes teóricos acerca de la Inclusión social y educativa, necesidades educativas especiales, trabajo diferencial e individual, enfoque personológico, entre otros que asume la atención a la diversidad.
2. Capacitación a los docentes sobre los trastornos del habla y del lenguaje escrito, su prevención y corrección en el proceso de formación de los especialistas en Comunicación Social en el primer y segundo Semestre. En correspondencia, los docentes necesitan reconocer las manifestaciones de los trastornos del habla más frecuentes en los estudiantes de la carrera de Comunicación social desde el primer Semestre así como las vías más efectivas para la prevención, compensación y/o corrección de dichos trastornos.
3. Realizar un estudio sobre el vocabulario especializado de cada asignatura; lo que permite a los estudiantes, además del conocimiento del sistema conceptual, lograr la pronunciación correcta de los términos o conceptos nuevos de difícil comprensión para incorporar al lenguaje activo.

4. Elaborar modelos para el habla y lectura correctas por parte del docente. El docente debe emplear patrones lingüísticos apropiados en el proceso de dirección del aprendizaje de sus estudiantes.
5. Aplicación, bajo la supervisión de un especialista, en casos más complejos un procedimiento general de prevención, corrección y compensación de la dislalia y/o manifestaciones a través del logro del esqueleto funcional del fonema afectado, combinarlo con vocales de forma simple, en series y la automatización en palabras.

Las sugerencias anteriores se elaboran con el objetivo de atender, desde la labor sistemática del docente, las manifestaciones de trastornos del habla como la dislalia y del lenguaje escrito como la dislexia en estudiantes universitarios de la carrera de Comunicación Social.

## **CONCLUSIONES.**

Como conclusiones del trabajo se determinan las siguientes:

- Las manifestaciones de dislalia y dislexia pueden ser corregidas a partir de la orientación, aplicación de recomendaciones, seguimiento y control a los estudiantes.
- La distorsión y/o la sustitución de sonidos son los errores más frecuentes como manifestaciones de dislalia y dislexia.
- La atención a la diversidad comunicativa constituye un principio de la formación integral de los estudiantes de la carrera de Comunicación Social.
- La incorporación de la atención a la diversidad comunicativa como premisa de la formación inicial del profesional de la Comunicación Social permite mayores logros de aprendizaje en los estudiantes e influye en los alcances de profesionalización en los docentes.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Abril, P. (2001). Déficit de lectura y escritura en estudiantes universitarios.  
<https://mx.universianews.net/2016/03/02/deficit-de-lectura-y-escritura-en-estudiantes-universitarios/>
2. Fernández G. (2012). LOGOPEDIA Primera Parte. La Habana: Pueblo y Educación.
3. Marisel, P. (2006). Perfil del Comunicador Social. <http://www.monografias.com/trabajos>, 1.
4. Uribe- Echeverría, A. (2012). Características del buen comunicador.  
<https://comunicacionyotrashierbas.wordpress.com/2012/12/14/>, 2.

## BIBLIOGRAFÍA.

1. Ainscow, M. (2001). Desarrollo de escuelas inclusivas, ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares. Editorial Narcea. Madrid. España.
2. Bell, R. (2008) Educación Vs. Exclusión. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
3. Bell, R. y López R. (2002). Convocados por la diversidad Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.
4. Cano, A. (2006). Comunicación y Lenguaje. Recuperado de:  
<https://www.uclm.es/profesorado/agcano/comunicacion.htm>
5. Caro, N. F. (2014). ¿Qué es comunicación social? Comunicación Social, 1.
6. Echeita, G; López, M; Simón, C; Sandoval, M. (2015). Inclusión, educación y diversidad; Módulo 1 Diplomado en Inclusión Educativa; OEI, ME; Madrid España.
7. Fernández G. et al (2012). LOGOPEDIA Segunda Parte. La Habana: Pueblo y Educación.
8. Subgerencia Cultural del Banco de la República. (2015). Lengua y lenguaje. Recuperado de:  
<https://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/comunicacion/lenguaylenguaje>

**DATOS DE LOS AUTORES.**

- 1. Irma Iluminada Orozco Fernández.** Doctora en Ciencias Pedagógicas y Licenciada en Educación en la especialidad de Defectología en la especialización en Oligofrenopedagogía. Docente-Investigadora de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación en la Universidad Técnica de Babahoyo, Extensión Quevedo, Provincia Los Ríos, Ecuador. Correo electrónico: [jorozco@utb.edu.ec](mailto:jorozco@utb.edu.ec)
- 2. Jesús Estupiñán Ricardo.** Máster en Dirección Científica y Licenciado en Ciencias Sociales. Coordinador de Investigaciones y Difusión Científica de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Educación en la Universidad Técnica de Babahoyo, Provincia Los Ríos, Ecuador. Docente Investigador Acreditado en SENESCYT Reg-inv-17-02013. Coordinador de Edición de la Revista Científica Magazine de las Ciencias. Correo electrónico: [jestupinan@utb.edu.ec](mailto:jestupinan@utb.edu.ec)

**RECIBIDO:** 10 de junio del 2018.**APROBADO:** 3 de julio del 2018.